Gobierno de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 3000SECG-2026-0002835-IE
No. Caso: 2079354
Fecha: 30-09-2026 16:14:17
Rad. Padre:

MEMORANDO

Bogotá.

PARA: MALLERLY CARDENAS BALLESTEROS
Git De Gestión Contractual

DE: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: Cambio Supervisión Contrato 2862 de 2026.

Cordial saludo Dra. Cárdenas

En atención a mi calidad de ordenadora del gasto y en aplicación de lo dispuesto en el numeral 10 del artículo 5, capítulo 2, de la Resolución No. 957 del 19 de julio de 2023, 'Por la cual se efectúan unas delegaciones en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC', me permito solicitar y autorizar, a partir de la fecha que la supervisión del Contrato No. 2862 de 2026, suscrito con INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA, identificada con NIT 830.113.914, cuyo objeto es: "Adquisición de papelería y útiles de oficina para el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC" sea reasignado a SERGIO CARREÑO GÓMEZ, Profesional Especializado código 2028 grado 12.

Esta solicitud se fundamenta en los argumentos expuesto por la Subdirección Administrativa y Financiera mediante memorando con radicado No. 3200SAF-2026-0001570-IE.

Por lo que se requiere dar trámite a la presente solicitud lo antes posible con el fin de que se proceda con las actividades descritas en el Procedimiento de supervisión e Interventoría de Contratos, código PC-GCO-04.

Atentamente.

MARTHA LUCIA PARRA GARCIA
SECRETARIA GENERAL
Secretaría General

Proyectó: Yazmini Lagos Bechara - CONTRATISTAS
Elaboró: Yazmini Lagos Bechara - CONTRATISTAS
Revisó: Maria Berenice Devia Rodriguez - SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Adjuntos: 3000SECG-2026-0002829-IE.pdf(2)
Informados: